

**GUÍA CON INSTRUCCIONES PARA LA CAPTURA DE LA BASE DE DATOS GENERAL DE ÉNTIDADES LOCALES (Aplicación BDGEL)**

**Junio 2017**

1

## ÍNDICE

	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
2	<b>CONTACTO</b> .....	<b>3</b>
3	<b>ACCESO A LA APLICACIÓN Y PANTALLA PRINCIPAL</b> .....	<b>3</b>
4	<b>DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD LOCAL</b> .....	<b>5</b>
5	<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> .....	<b>7</b>
6	<b>HISTÓRICO DE NOMBRES</b> .....	<b>7</b>
7	<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS LOCALES</b> .....	<b>8</b>
8	<b>SOCIEDADES MERCANTILES Y ENTIDADES PÚBLICAS</b>	
	<b>EMPRESARIALES</b> .....	<b>8</b>
	8.1 <b>ACCIONARIADO / PARTICIPES</b> .....	<b>9</b>
	8.2 <b>HISTÓRICO DE CAPITAL SOCIAL</b> .....	<b>10</b>
9	<b>FUNDACIONES, INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y</b>	
	<b>COMUNIDAD DE USUARIOS</b> .....	<b>11</b>
	9.1 <b>PATRONOS / ORGANOS DE GOBIERNO</b> .....	<b>11</b>
10	<b>CONSORCIOS</b> .....	<b>13</b>
11	<b>FINALIDADES Y COMPETENCIAS</b> .....	<b>14</b>

## 1 INTRODUCCIÓN

Esta guía tiene como objetivo explicar el funcionamiento de la aplicación informática de captura de la Base de Datos General de Entidades locales.

## 2 CONTACTO

Se puede realizar consultas sobre dicha aplicación en la dirección de correo electrónico [sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es](mailto:sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es)

## 3 ACCESO A LA APLICACIÓN Y PANTALLA PRINCIPAL

A la aplicación se accede desde:

<https://serviciostelematicos.minhap.gob.es/Autoriza/asp/LoginAuto.aspx>

Sale la siguiente pantalla



Acceso a los sistemas de información de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.

Aplicación BDGEL Inventario (BDGEL):

Base de Datos General de Entidades Locales (BDGEL)

Correo Electrónico:

Contraseña:

[Olvido de contraseña](#)

### Ilustración 1

dónde debe teclear su correo electrónico y la contraseña de acceso a AUTORIZA.

Una vez dentro de AUTORIZA se selecciona la aplicación:

Aplicación	Descripción	Correo dudas funcionales
BDGEL-Inventario (BDGEL)	Base de Datos General de Entidades Locales (BDGEL)	sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es

## Ilustración 2

Se le presentará esta pantalla:

The screenshot shows the user interface for the BDGEL application. At the top, there is a header with the Spanish flag, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA', and 'SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA' and 'SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL'. Below the header, the text 'BDGEL' and 'Usuario:' is visible on the left, and 'Salir Aplicación' is on the right. A blue banner reads 'Los datos de contacto que constan de esta entidad son'. Below this, there are several input fields: 'E-mail general (a efectos de comunicaciones masivas)' with a text box containing 'xxxxxxxxxx'; 'E-mail responsable' with a text box containing 'xxxxxxxxxx'; 'Dirección' with a dropdown menu, a text box containing 'xxxxxx', and a 'Num.' field with 'xx'; 'Localidad' with a text box containing 'xxxxx'; 'Provincia' with a dropdown menu; and 'Código postal' with a text box containing 'xxxxx'. At the bottom, there are two buttons: 'Confirmar' and 'Modificar'. Below the buttons, there is a note: 'Para cualquier incidencia o sugerencia, utilice la siguiente dirección de correo: sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es' and 'Secretaría General de Financiación Autonómica y Local'.

## Ilustración 3

En ella deberán confirmar o modificar los datos de contacto. Realizada esta acción, se accede a la página principal de la aplicación (que dependerá del tipo de entidad local), en la que se relacionan la corporación, sus entes dependientes y participados para los que habrá de facilitarse información. (Ilustración 4)

BDGEL  
Usuario:

[Salir Aplicación](#)

**Nombre del Ente:** Fuenlabrada **Código I.N.E.:** 28-058 **ID Ente:** 17409  
 MADRID **AA-000**  
 MADRID

Datos generales del Ayuntamiento de Fuenlabrada [\[Consultar\]](#)  
 Histórico de nombres [\[Consultar\]](#)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS LOCALES	
12-28-058-A-O-001	Inst. M. Limpiezas y Serv.
12-28-058-A-O-002	P. Serv. Cultura y Universidad Popular
12-28-058-A-O-003	P. M. Deportes
12-28-058-A-O-004	Ctro. Inic. Formación y Empleo (CIFE)
12-28-058-A-O-005	O. Aut. L. Oficina Tributaria (OTAF)

  

SOCIEDADES MERCANTILES Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	
12-28-058-A-P-001	E. M. Transportes de Fuenlabrada, S.A.
12-28-058-A-P-002	E. M. Fuenlabrada Medios Com., S.A.
12-28-058-A-P-006	Inst. Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.
12-28-058-A-P-007	Animajoven, S.A.
12-28-058-A-P-008	En Clave Joven S.L. Unipersonal
12-00-000-B-P-028	Canal de Isabel II Gestión S.A.

  

FUNDACIONES, INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y COMUNIDADES DE USUARIOS	
00-00-019-N-N-000	Federación Española de Municipios y Provincias
12-00-008-N-N-000	Federación de Municipios de Madrid

  

CONSORCIOS	
12-00-004-C-C-000	C. Urbanístico Loranca Ciudad-Jardín de Fuenlabrada
12-00-031-C-C-000	C. Urbanístico El Bañuelo

  

OTRAS ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO DISTINTO AL MUNICIPIO	
12-28-057-M-M-000	Mc. del Sur

[← Volver](#) [Imprimir](#)

Para cualquier incidencia o sugerencia, utilice la siguiente dirección de correo:

[sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es](mailto:sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es)

Secretaría General de Financiación Autonómica y Local

## Ilustración 4

Esta pantalla se estructura en diferentes apartados atendiendo al tipo de ente, pudiendo acceder a la información solicitada.

## 4 DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD LOCAL

Se consignarán datos generales relativos al ente principal: Nombre de la Entidad Local, CIF, dirección, teléfono, FAX, fecha de constitución, régimen contable etc.

El responsable local podrá consultar, modificar y dar de baja una entidad:

- Consultar: pantalla con la información disponible sobre el ente, pero los datos no pueden modificarse.
- Modificar: pantalla con la información disponible de la entidad local dónde se pueden modificar así como introducir nuevos datos, (campos señalados en color negro. (Ilustración 5).

- Dar de baja: opción disponible únicamente para aquellos entes que pueden disolverse. La pantalla es la misma que la de modificación, incluyendo dos nuevos campos que son obligatorios: fecha de disolución y tipo de documento.

Utilidades [Búsqueda](#) [Salir Aplicación](#)

**Datos Generales**  
Información según el artículo 27 del RD 1463/2007

**Nombre del Ente:** Fuenlabrada

**Código I.N.E.:** 28-058 AA000

**Tipo de ente:** Avuntamiento

**CIF:** P2805800F

**Fecha constitución:** Inmemorial

**Tipo documento:** I.N.E.

**Dirección:** Plaza Constitución Num. 1

**Localidad:** Fuenlabrada

**Provincia:** Madrid

**Código Postal:** 28940

**Teléfono:** [Redacted]

**Fax:** [Redacted]

**Web:** http: [Redacted]

**E-mail:** [Redacted]

**Régimen contable:** [Redacted]

**Régimen presupuestario:** [Redacted]

[← Volver](#)   [Imprimir](#)

*Para cualquier incidencia o sugerencia, utilice la siguiente dirección de correo:*  
sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es  
**Secretaría General de Financiación Autonómica y Local**

## Ilustración 5

El responsable local no podrá modificar el nombre, el código y el tipo de ente.

El CIF no podrá actualizarse de forma automática. El procedimiento de modificación está disponible en ayuda (el etiquetado como "?").

El resto de datos podrán modificarse sin ningún tipo de restricción.

Una vez se hayan actualizado los datos, se pulsará "Aceptar" para confirmarlos.

Pulsando "Cancelar" se recuperará la información anterior a la modificación.

Pulsando "Volver", la aplicación redirige a la pantalla anterior sin producirse la actualización de los datos.

## 5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

En este apartado se solicita información acerca de las fuentes de financiación de la entidad local, distinguiendo entre ventas y prestación de servicios al sector público, al sector privado, transferencias y subvenciones y otros ingresos. (Ilustración 6)

Ejercicio

Información según el artículo 27 de RD 1463/2007

[Añadir](#) [Eliminar](#) [Modificar](#)

### Fuentes de financiación

<b>1. Ventas de Bienes y Prestación de servicios dentro del Sector Público</b>	
a. A sus unidades dependientes	<input type="text" value="10"/> %
b. A otras Administraciones Públicas	<input type="text" value="50"/> %
c. A empresas y Entes Públicos	<input type="text" value="0"/> %
<b>2. Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios al Sector Privado</b>	<input type="text" value="0"/> %
<b>3. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	
a. De sus unidades dependientes	<input type="text" value="0"/> %
b. De otras Administraciones y Entes Públicos	<input type="text" value="30"/> %
c. De la Unión Europea	<input type="text" value="0"/> %
<b>4. Otros ingresos (especificar en su caso)</b>	<input type="text" value="10"/> %
<input type="text" value="Venta de servicios especializados"/>	
<b>TOTAL</b>	<input type="text" value="100"/> %

**Ilustración 6**

En la casilla etiquetada como “Ejercicio”, deberá indicarse el año al que se refieren los datos de financiación.

Al igual que en el apartado anterior los datos podrán “Consultarse” o “Modificarse”.

Para confirmar los datos introducidos pulse “Aceptar”, para recuperar la información antes de haber sido modificada pulse “Cancelar”, y para abandonar la pantalla sin guardar los cambios pulse “Volver”.

## 6 HISTÓRICO DE NOMBRES

En la aplicación de captura de la Base de Datos General de Entidades Locales se guarda una relación de todos los nombres que ha ido teniendo una entidad local. La pantalla utilizada para dar constancia de estas modificaciones tiene este aspecto:

[Añadir nuevo Nombre](#)

Histórico de nombres: 16-26-119-A-A-000 - Préjano		
Nombre	Fecha alta	Fecha baja
Préjano	Inmemorial	10/12/2000 [Baja]
Préjano de Rioja	11/12/2000	07/09/2004 [Baja]
Préjano del Cidacos	08/09/2004	[Baja]

**Ilustración 7**

El responsable local, podrá dar de baja los sucesivos nombres recogidos, así como añadir un nuevo nombre para reflejar la denominación actual de la entidad

En el momento en que se solicite una baja (junto con la fecha y el texto legal que establece el cambio), se habilitará un alta donde habrá de consignarse la actual denominación de la entidad, quedando ésta pendiente de aprobación.

La aprobación del cambio de nombre está supeditada al envío al buzón de [sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es](mailto:sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es) de la documentación que certifique el cambio de nombre.

## 7 ORGANISMOS AUTÓNOMOS LOCALES

La información solicitada para los organismos autónomos es similar a la de la corporación local, teniendo las pantallas de consulta, baja y modificación la misma mecánica y estructura. (Ilustración 8)

**Nombre del Ente:**  
Institut Municipal Paisatges Urbà i Qualitat de Vida  
BARCELONA

**Código de Ente:**  
09-08-019 AO-008  
CATALUÑA

Datos generales de Institut Municipal Paisatges Urbà i Qualitat de Vida  
Fuentes de financiación  
Histórico de nombres

[Consultar] [Modificar] [Dar de baja]  
[Consultar] [Modificar]  
[Consultar/modificar]

[Añadir nuevo Ente](#)

**SOCIEDADES MERCANTILES Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES**

**FUNDACIONES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

**CONSORCIOS**

[← Volver](#) [Imprimir](#)

Ilustración 8

## 8 SOCIEDADES MERCANTILES Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES

La información solicitada para las Sociedades Mercantiles incluye, además de los datos solicitados para la corporación local y sus organismos autónomos, información relativa al accionariado y al histórico de su capital social. (Ilustración 9)



Nombre del Ente:	Código de Ente:	
E. M. Transportes de Fuenlabrada, S.A.	12-28-058	AP-001
MADRID	MADRID	
Datos generales de E. M. Transportes de Fuenlabrada, S.A.	<a href="#">[Consultar]</a> <a href="#">[Modificar]</a> <a href="#">[Dar de baja]</a>	
Fuentes de financiación	<a href="#">[Consultar]</a> <a href="#">[Modificar]</a>	
Accionariado	<a href="#">[Consultar/Modificar]</a>	
Histórico de nombres	<a href="#">[Consultar/modificar]</a>	
Histórico de capital social	<a href="#">[Consultar/modificar]</a>	
<a href="#">Añadir nuevo Ente</a>		

<b>SOCIEDADES MERCANTILES Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES</b>
<b>FUNDACIONES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO</b>
<b>CONSORCIOS</b>

[← Volver](#)
[Imprimir](#)

**Ilustración 9**

## 8.1 ACCIONARIADO / PARTICIPES

Nombre del Ente:	Código de Ente:		
En Clave Joven, S.L.L.	12-00-000	FP-014	
MADRID	MADRID		
<b>Composición</b>			
Información según los artículos 2 y 27 de RD 1463/2007			
Participes	%	Fecha Incorporación	Fecha separación
Animajoven, S.A.L.	12	07/05/1998	<a href="#">[Modificar]</a> <a href="#">[Baja]</a>
Fuenlabrada	37	07/05/1998	<a href="#">[Modificar]</a> <a href="#">[Baja]</a>
Particulares	51	07/05/1998	<a href="#">[Modificar]</a> <a href="#">[Baja]</a>
<a href="#">Añadir nuevo accionista</a>			
<a href="#">← Volver</a> <a href="#">Imprimir</a>			

**Ilustración 10**

Esta pantalla recoge el conjunto de accionistas y su porcentaje de participación en la Sociedad. La suma de las participaciones de los entes tendrá que ser igual a 100; en caso contrario se mostrará la circunstancia errónea en rojo, de la siguiente manera:

[BDGEL] [Inventario] [Estadísticas](#) [Utilidades](#) [Movimientos](#) [Búsqueda](#) [Salir](#) [Aplicación](#)

Usuario: Fuenlabrada > Animajoven, S.A. (22062)

**PRODUCCIÓN**

**Nombre del Ente:** Animajoven, S.A. **Cód. ente:** 12-28-058 **NIC:** 16739  
 AP-007  
 MADRID

**Accionistas: 104%**

Información según los artículos 2 y 27 del RD 1463/2007

Participes	%	Fecha Incorporación	Fecha separación	
Fuenlabrada	100	31/05/2010		[Modificar] [Baja]
Privados: Particulares	4	14/11/1991		[Modificar] [Baja]

[Añadir nuevo accionista](#) [Mostrar histórico](#) [Aprobar todos los movimientos](#)  
 Suma de % Capital Social superior al 100%

Para cualquier incidencia o sugerencia, utilice la siguiente dirección de correo:  
 sugerencias.BDEntidadesLocales@minhafp.es  
 Secretaría General de Financiación Autonómica y Local

**Ilustración 11**

Por otra parte, la aplicación permite la modificación, la eliminación y la incorporación de nuevos accionistas a través de las opciones: Modificar, Baja y Añadir nuevo accionista.

## 8.2 HISTÓRICO DE CAPITAL SOCIAL

En esta pantalla, el responsable local deberá indicar la secuencia de capital social de la sociedad en los distintos ejercicios desde su creación

[Añadir nuevo Capital social](#)

**Histórico de capital social: 12-00-000-F-P-014 - En Clave Joven, S.L.L.**

Capital social		Fecha alta	Fecha baja
48.081	Pdte. Aprobar	07/05/1998	11/12/2005 [Baja]
55.480	Pdte. Aprobar	12/12/2005	[Baja]

**Ilustración 12**

Pulsando “Añadir nuevo Capital Social”, se habilitará un nuevo registro en el histórico de capital social.

Pulsando “Baja”, habrá de indicarse el documento legal que especifique el cambio de capital social, quedando la baja pendiente de aprobación.

En ambos casos, altas y bajas de capitales sociales, la operación quedará pendiente de aprobación hasta recibir la documentación legal que pruebe el cambio de capital social.

## 9 FUNDACIONES, INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y COMUNIDAD DE USUARIOS

La pantalla correspondiente a las Fundaciones e Instituciones sin ánimo de lucro es la siguiente:

Nombre del Ente:	Código de Ente:
F. P. Empleo Fuenlabrada por el Empleo	12-00-001 HH-000
MADRID	MADRID
Datos generales de F. P. Empleo Fuenlabrada por el Empleo	[Consultar] [Modificar] [Dar de baja]
Fuentes de financiación	[Consultar] [Modificar]
Partícipes	[Consultar/Modificar]
Patronos / Organos de Gobierno	[Consultar] [Modificar]
Histórico de nombres	[Consultar/modificar]
	<a href="#">Añadir nuevo Ente</a>

**CONSORCIOS**

[← Volver](#) [Imprimir](#)

### Ilustración 13

En este caso, las pantallas de Datos Generales, de fuentes de financiación y el Histórico de nombres, son análogas a las ya vistas para otros tipos de entidades locales.

La pantalla de partícipes es asimilable a la de accionariado.

### 9.1 PATRONOS / ORGANOS DE GOBIERNO

Respecto a los patronos, la entidad local tiene dos posibilidades, la de consultar los existentes, y la de modificar la relación de patronos designados tanto por el sector público como por el sector privado.

En el caso de la consulta, la pantalla tiene este aspecto:

Ejercicio

**Patronos / Organos de Gobierno**

<b>Número total de miembros del patronato</b>	19
Patronos designados por el sector público	
a.- Por la Entidad local o sus Entes dependientes	8
b.- Por otras Administraciones Públicas	1
Patronos designados por el sector privado	10

### Ilustración 14

Pulsando la opción “Modificar” se presenta la siguiente pantalla que permite “Añadir” datos sobre un nuevo ejercicio, “Eliminar” los datos correspondientes a un ejercicio del que ya se ha informado, así como “Modificar” cualquier dato correspondiente a la composición del patronato. (Ilustración 15)

Ejercicio

[Añadir](#) [Eliminar](#) [Modificar](#)

**Patronos / Organos de Gobierno**

<b>Número total de miembros del patronato</b>	19
Patronos designados por el sector público	
a.- Por la Entidad local o sus Entes dependientes	8
b.- Por otras Administraciones Públicas	1
Patronos designados por el sector privado	10

### Ilustración 15

Para comunicar datos de un nuevo ejercicio se pulsará la opción “Añadir”, presentándose una pantalla en blanco en la que habrán de indicarse tanto el año como la composición del patronato. (La funcionalidad de las opciones “Aceptar”, “Cancelar” y “Volver” es similar al de pantallas anteriores)

Para eliminar un ejercicio habrá de seleccionarse éste en el desplegable y pulsar “Eliminar”.

## 10 CONSORCIOS

La pantalla para los consorcios es igual a las pantallas que se han ido mostrando en esta Guía de ayuda.

La pantalla de datos generales contiene más información que la que se mostró para los ayuntamientos, así que se muestra ahora de nuevo.

**Datos Generales**  
Información según los artículos 2 y 27 de RD 1463/2007

<b>Nombre del Ente:</b>	C. Urbanístico Loranca Ciudad-Jardín de Fuenlabrada <a href="#">Modificar nombre</a>
<b>Código de Ente:</b>	12-00-004 CC000
<b>Tipo de ente:</b>	Consortio
<b>CIF:</b>	G80581085 ? (No introducir guión)
<b>Fecha constitución:</b>	15/03/1993 (dd/mm/aaaa)
<b>Tipo documento:</b>	ESCRITURA
<b>Dirección:</b>	<input type="text"/> <input type="text"/> Num. <input type="text"/>
<b>Localidad:</b>	<input type="text"/>
<b>Provincia:</b>	MADRID MADRID
<b>Código Postal:</b>	<input type="text"/>
<b>Teléfono:</b>	<input type="text"/>
<b>Fax:</b>	<input type="text"/>
<b>Web:</b>	http: <input type="text"/>
<b>E-mail:</b>	<input type="text"/>
<b>Finalidad:</b> (Clasif. funcional) <a href="#">Ver Ayuda</a>	432 - Urbanismo y Arquitectura <a href="#">Gestionar Finalidad</a>
<b>Competencias:</b> (C.N.A.E. 93) <a href="#">Ver Ayuda</a>	<input type="text"/> <a href="#">Gestionar Competencias</a> El ente no tiene competencias.
<b>Régimen contable</b>	<input type="text"/>
<b>Régimen presupuestario</b>	<input type="text"/>
<b>La/s EE.LL. que forma/n parte tiene/n una participación mayoritaria en el Consorcio</b>	<input type="text"/> <input type="checkbox"/> Cuando la o las entidades locales dispongan de mayoría de votos en los órganos de gobierno. <input type="checkbox"/> Cuando la o las entidades locales tengan facultades para nombrar o destituir a la mayoría de los miembros de los órganos de gobierno
<b>Fecha disolución:</b> <a href="#">Ver Ayuda</a>	<input type="text"/> (dd/mm/aaaa)
<b>Tipo documento:</b>	<input type="text"/>

Ilustración 16

Las novedades de cierta importancia respecto de lo ya explicado en estas instrucciones son la declaración de finalidades y de competencias.

## 11 FINALIDADES (CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS) Y COMPETENCIAS (C.N.A.E. 2009)

Al hacer clic en “Gestionar finalidad”, se abre esta ventana:

Código 432 Urbanismo y Arquitectura Descripción de las grabadas actualmente

Introducir patrón

Seleccionar opción

Buscar en Código

Buscar en Descripción

Enviar

Ilustración 17

En ella se muestran las finalidades ya declaradas, junto con la zona para la introducción de nuevas finalidades.

Si se quiere introducir una nueva finalidad, se puede hacer de dos formas:

- Introduciendo el código de la finalidad si se conoce, haciendo clic en “Buscar en Código”, y después en “Enviar”. Se mostrarán los códigos coincidentes, entre los que habrá que escoger uno.
- Introduciendo parte de la descripción de la finalidad, haciendo clic en “Buscar en Descripción”, y después en “Enviar”.

Esta segunda opción es la que se muestra en la pantalla siguiente, en la que se ha buscado el literal “industria”, y aparecen estas finalidades:

Código 432 Urbanismo y Arquitectura Descripción de las grabadas actualmente

Introducir patrón

Seleccionar opción

industria

Buscar en Código

Buscar en Descripción

Enviar

Código	Descripción de la encontradas	Acción
442D	Recogida y tratamiento de residuos sólidos industriales	[Añadir]
711E	Fomento de la industrialización agraria	[Añadir]
72	Industria	[Añadir]
721	Industria	[Añadir]
721A	Fomento industrial	[Añadir]
721E	Fomento y apoyo de la industria de la zona	[Añadir]
721I	Creación y gestión de polígonos industriales	[Añadir]
721J	Creación y ordenación de suelo industrial	[Añadir]

Volver

Ilustración 18

Una vez localizada la finalidad a la que se refiere, se hace clic en “Añadir” en la correspondiente fila de la tabla, y esta pasará a formar parte de la tabla de las ya grabadas. La gestión de las competencias es análoga a la de las finalidades.